

500 - 07

Caldas Antioquia, 05/09/2025

Señor
Anónimo
Caldas, Antioquia



20250705111344138219
Comunicaciones Oficiales despachadas
Septiembre 05, 2025 11:13
Radicado 20252008219



Asunto: Respuesta a PQRSDF No. 202508011759

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud, y dentro de los términos establecidos, me permito informarle que el día 20 de agosto del presente año se llevó a cabo la visita requerida. Durante el recorrido se evidenció la ejecución de movimientos de tierra, excavaciones y otras actividades propias de un proceso constructivo.

En el predio se observó la construcción de zapatas, las cuales ya habían sido excavadas y, al momento de la inspección, contaban con el acero de refuerzo dispuesto en su interior. La obra se localiza en la parte inferior de un talud, el cual presenta una canalización destinada a la conducción de las aguas superficiales, con el fin de evitar acumulaciones y posibles encharcamientos en la zona.

En el predio no se encontraba presente el responsable de la obra; sin embargo, a uno de los trabajadores se le hizo entrega de una citación, con el propósito de que el propietario o representante de la construcción comparezca ante este despacho y se dé inicio al procedimiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016. Adicionalmente, se procedió a la colocación de un sello en la tela de cerramiento, con el fin de suspender las actividades constructivas hasta tanto se aclare la situación legal de la obra.





Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 13
FA: 01-07-2025
Página 2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Vista general de la obra.

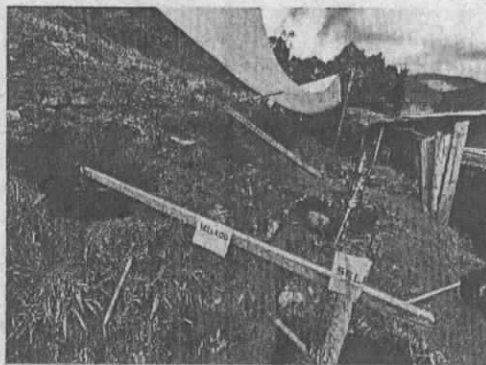


Imagen 2. Excavación de zapatas.



Imagen 3. Sello.

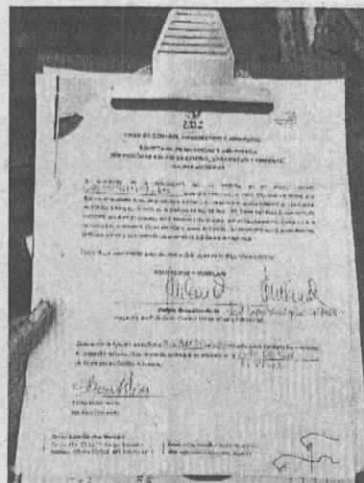


Imagen 4. Citación.

Atentamente,

Felipe González Ávila
Inspector de Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Cistina Marin Guarín	Ing. Civil. Contratista		05/09/2025
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		05/09/2025
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		05/09/2025

Centro Administrativo Municipal

Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander

Teléfono: (57) 604 3788500 **NIT.** 890.980.447-1

Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co

Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co